OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, EDNA DÍAZ DE JESÚS, funcionario principal de 2246
(nombre) (número de entidad)

OFICINA DEL PROCURADOR DEL PACIENTE
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 27 de julio de 2020.

Edna Díaz
Declarante

Afidávit Núm. 3,057

Jurado y suscrito ante mí por Edna Díaz De Jesús, mayor de edad, en calidad de Procuradora y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante L/a.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 27 de julio de 2020.

Shakira L. Lebrón Muñoz
Notario Público

SHAKIRA L. LEBRÓN MUÑOZ ABOGADA NOTARIO

RECIBO
Sello
4U19-04304448
9397
07/23/2020
$5.00
Sello de Asistencia Legal
80069-2020-0723-13919195

e ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del* eberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por